

## **/ORDENANZA Nº 1.615.**

### **VISTO**

la necesidad de colocar un nombre que identifique a la Biblioteca Pública Municipal de Avellaneda, en oportunidad de cumplirse el 25º aniversario de su creación, el 28 de noviembre de 1987, y

### **CONSIDERANDO**

que es importante la colocación de un nombre que la identifique y, al mismo tiempo, que sea un homenaje hacia quien aportó en gran medida al acrecentamiento de la cultura de Avellaneda desde sus distintas actividades artísticas y literarias;

que el Sr. Omar Darío Nasich integró el grupo de escritores de Avellaneda que sintieron la necesidad de reagruparse para intercambiar opiniones sobre literatura en general y sobre sus obras en particular, fundando el Centro de Escritores de Avellaneda, el 1 de diciembre de 1990;

que, contando, también, con su activa participación y su espíritu especial, la agrupación pudo publicar antologías, libros artesanales, plaquetas literarias, la revista literaria “Boreal”, realizar muestras de poemas ilustrados, organizar talleres literarios, charlas, conferencias y, fundamentalmente, trabajos en equipo;

que sus obras fueron publicadas en antologías nacionales de escritores noveles, siendo, una de ellas, “Mi canto y el mar”, seleccionada para un importante trabajo discográfico internacional;

que, como artista plástico, tuvo, también, una destacada labor logrando obras pictóricas que fueron exhibidas no sólo en exposiciones locales y regionales sino, además, en importantes centros culturales de Buenos Aires y Paraná;

que tuvo a su cargo la restauración de imágenes religiosas, altares, piezas de museo, diagramación de tapas de libros, aportando su trabajo y su tiempo gratuitamente, en favor de toda una comunidad;

que integró el Coro Polifónico Municipal desde su creación, en el año 1971, gracias a la predisposición de un grupo de jóvenes y adultos que quisieron mostrar a la comunidad lo importante que era unirse a través del canto, más allá de diferencias de cualquier índole;

que, durante gran parte de la historia del Museo Histórico Sacro “Hno. Rogelio Scortegagna”, estuvo a cargo del mismo logrando, con su dedicación y trabajo, ordenar las piezas históricas y brindar a los visitantes locales, regionales, nacionales e, inclusive, internacionales, explicaciones prácticas sobre la historia de Avellaneda, consiguiendo, además, que muchas familias de esta ciudad, confiando en su honestidad, respeto, conciencia y sabiduría, donaran valiosos documentos y objetos históricos para incorporarlos al patrimonio del museo;

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE AVELLANEDA**

**SANCIONA LA SIGUIENTE**

## **ORDENANZA**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Institúyese el nombre de OMAR DARÍO NASICH a la Biblioteca Pública Municipal de Avellaneda.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Entréguese copia del presente a los familiares del Sr. Omar Darío Nasich.

**ARTÍCULO TERCERO:** Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Avellaneda, a los veintidós días del mes de noviembre de dos mil doce.